

Cartagena, 28 de marzo de 2012

El Pleno de la Asamblea Regional de Murcia ha acordado por unanimidad la constitución de una Comisión Especial de Discapacidad, “con el fin de atender y dar voz a tan importante colectivo”, que en la Región de Murcia está integrado por más de 140.000 personas.

La moción aprobada, presentada inicialmente por la diputada popular, Violante Tomás, fue respaldada por las distintas asociaciones de defensa de los discapacitados de la Región de Murcia en el transcurso de un acto celebrado el pasado viernes, 23 de marzo, en la sede de la Asamblea Regional de Murcia.

El parlamento autonómico se convierte así en la cuarta cámara regional, junto con Madrid, Cataluña y Cantabria, en contar con una comisión especial de este tipo.

**UNANIMIDAD TAMBIÉN PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UNA OFICINA DE
ASESORAMIENTO INTEGRAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS
AFECTADAS POR LOS TERREMOTOS DE LORCA.**

El Pleno de la Asamblea Regional de Murcia ha aprobado también por unanimidad una moción, presentada inicialmente por el diputado popular Fernando López Miras en la que se **“insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a que realice los trámites y negociaciones necesarias para que el Gobierno de la Nación se adhiera a la puesta en marcha de la oficina de asesoramiento integral para la reconstrucción de viviendas afectadas por los terremotos en el municipio de Lorca.”**

**ACUERDO PARA POTENCIAR LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS
EN ATENCIÓN PRIMARIA SOBRE LA ENFERMEDAD CELÍACA.**

Otro de los acuerdos adoptados ayer por unanimidad por el Pleno de la Asamblea Regional de Murcia fue la moción presentada inicialmente por la diputada popular Severa

González, por la que se **“insta al Consejo de Gobierno a potenciar la formación de los profesionales sanitarios en Atención Primaria sobre la enfermedad celíaca.”**